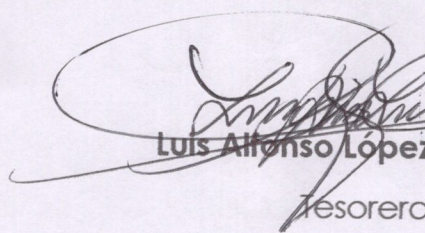



EL INFRASCRITO TESORERO DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS HACE CONSTAR QUE:

La unidad ejecutora Empresa Eléctrica Municipal de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, en el mes de **febrero del año dos mil veinticuatro** del ejercicio fiscal año dos mil veinticuatro, no ha generado **compras directas**.

Y en cumplimiento a lo que se establece en el decreto número Cincuenta y Siete guiones Dos mil ocho del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo **nueve**, Inciso **Veintidós**, se extiende la presente para dar cumplimiento a la Información pública de oficio, de parte de los Sujetos Obligados que deben mantener actualizada y disponible la misma.

En la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, a los **catorce días** del mes de **marzo** del año dos mil veinticuatro.

  
Luis Alfonso López Cifuentes  
Tesorero.





05 CALLE  
3-85  
ZONA 4  
SAN  
PEDRO  
SAC. SM



San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 14 de marzo del año 2,024  
Oficio No. 10 -2,024  
Ref/emfm.aux.cont

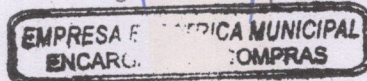
Luis Alfonso López Cifuentes  
Tesorero  
Empresa Eléctrica Municipal.

Atentamente me dirijo a Usted, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para informarle que durante el mes de Febrero del presente año no se realizaron compras.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted.

Evelyn Marieta Fuentes Miranda  
Encargada de Compras



3905-8873



Empresa Eléctrica Municipal



3905 8873

eemsp@gmail.com

+502 7760 7228